

T-0165/2019

México D.F., a 3 de Septiembre de 2019

CONVOCATORIA Pruebas Depósito Referenciado - PECE

A TODOS LOS ASOCIADOS:

En seguimiento a la implementación del Depósito Referenciado que se realizará el **25 de noviembre de 2019**, con el **CARÁCTER DE URGENTE** se extiende la siguiente:

CONVOCATORIA

Debido a que es **OBLIGATORIO** participar dentro de las pruebas para verificar y garantizar la funcionalidad de los aplicativos dentro del nuevo esquema de **DEPÓSITO REFERENCIADO** y **PECE**, además de **EVITAR** que una vez que se implemente este nuevo esquema **SE AFECTEN TODAS SUS OPERACIONES** y con ellos se causen retrasos en las operaciones y las repercusiones inherentes, se convoca a todos nuestros usuarios a programar su participación dentro de las próximas pruebas considerando:

Alcance de las pruebas:

- a. Verificar que el proceso de pago se ejecute correctamente, obteniendo el archivo de respuesta y se realice el cargo a la cuenta por la cantidad indicada en la Línea de Captura.
- b. Verificar que en escenarios de error en el proceso de pago se obtenga la respuesta que corresponda y no se realice el cargo a la cuenta.

Fechas y horarios programados

Las pruebas deberán ejecutarse en el horario de 6:00 a 8:00 horas (horario del centro), en los siguientes días:

5 de septiembre
10 de septiembre
12 de septiembre
19 de septiembre
24 de septiembre
26 de septiembre

Bancos Participantes

- a. HSBC
- b. BBVA
- c. Banorte (Participará a partir de la prueba de 19 de septiembre, toda vez que no participará en las pruebas del 5, 10 y 12 de septiembre)

Aduanas Participantes

1. Veracruz
2. Mexicali
3. Colombia
4. Monterrey
5. Chihuahua
6. Puebla
7. Querétaro
8. Toluca
9. Cd. Juárez
10. Cd. Reynosa
11. México (Pantaco)
12. AICM
13. Aguascalientes
14. Altamira
15. Guadalajara
16. Tijuana
17. Puerto Progreso
18. Cancún

Condiciones de la Prueba

1. El sistema de captura que se utilice para la generación de archivo deberá:
 - a. Eliminar del pedimento la contraprestación de la prevalidación (**clave de contribución 21**) e incluya la nueva contribución relacionada con el IVA de la prevalidación (**clave de contribución 23**) conforme al siguiente ejemplo:

509|9000001|15|240.00000|2|
509|9000001|23|16.00000|1|
510|9000001|15|0|240|
510|9000001|23|0|38|

- b. Recibir la firma de validación con la Línea de Captura y generar el archivo de pago conforme el nuevo Layout del PECE.

Ejemplo:



- c. Permitir declarar en el pedimento el Identificador AP, con las claves 1 o 2 en el Complemento 1 del Identificador, así como generar el archivo de Confirmación de Pago.
- d. Se podrá solicitar la instalación de la versión de prueba del sistema de captura CAAAREM3 conforme a la Circular **T-0163/2019**.

2. Se deberán generar pedimentos en condiciones reales, pero con montos por pagar más bajos posibles, toda vez que en los casos en que se pruebe el pago exitoso, se aplicara el pago de forma real a la cuenta que se trate.
3. El pedimento que se utilice en la prueba **NO** se deberá presentar ante el mecanismo de selección automatizado, por lo que una vez concluida la prueba, el mismo se deberá desistir.
4. Durante la prueba sólo no podrán usar las claves las claves de pedimento: G1, C3, G2, G6, G7, E1, E2, E3, E4, K2, K3, F3, CT, V1, GC, G8 (Identificador IR*), V3 (Identificador C5*), A1 (Identificador HC*), M5 (Identificador IR*), R1 o cualquier otra clave de pedimento que al pagarse se entienda modulado el pedimento.

Escenarios

Pedimentos de importación definitiva con Clave A1

Escenario 1		
Solo efectivo		
Forma de Pago 0 - Con Línea de Captura		
Escenario 2		
Efectivo y Virtual Acreditable		
Forma de Pago Virtual Acreditable	Forma de Pago 0	
Escenario 3		
Efectivo y Virtual No Acreditable		
Forma de Pago Virtual No Acreditable	Forma de Pago 0	
Escenario 4		
Efectivo, Virtual Acreditable y No Acreditable		
Forma de Pago Virtual Acreditable	Forma de Pago Virtual No Acreditable	Forma de Pago 0

Sugerencias:

- Aplicar fracciones arancelarias sujetas a TL|USA/CAN
- Utilizar valor de mercancía mínimo
- El IVA con forma de pago acreditable podrá pagarse con forma de pago 7.
- Para el caso de pagar el IVA con forma de pago no acreditable, se sugiere la forma de pago 9.

Pedimentos de la Industria Automotriz

TIPO	CLAVE DE PEDIMENTO	CONTIBUCION	FORMA DE PAGO	CLAVE FORMA DE PAGO	IMPORTE	DOCUMENTO A VALIDAR
IMPORTACION	F2	1	EFFECTIVO	0	\$1.00	
IMPORTACION	F2	6	EFFECTIVO	0	\$1.00	
IMPORTACION	F2	3	CRÉDITO EN IVA E IEPS	21	\$1.00	Autorización AGACE Sin validación por parte de la Aduana
IMPORTACION	F2	23	EXENTO	9	\$38.00	
IMPORTACION	F2	15	EXENTO	9	\$240.00	
				PAGO VIRTUAL	\$279.00	
				PAGO EFFECTIVO	\$2.00	

Pedimento de mensajería

TIPO	CLAVE DE PEDIMENTO	CONTIBUCION	FORMA DE PAGO	CLAVE FORMA DE PAGO	IMPORTE	DOCUMENTO A VALIDAR
IMPORTACION	T1	15	EXENTO	9	240.00	N/A
IMPORTACION	T1	3	EFFECTIVO	0	1.00	
IMPORTACION	T1	23	EXENTO	9	38.00	
				PAGO EFFECTIVO	\$1.00	
				PAGO VIRTUAL	\$278.00	

Pedimentos con clave H1 en exportación

TIPO	CLAVE DE PEDIMENTO	CONTIBUCION	FORMA DE PAGO	CLAVE FORMA DE PAGO	IMPORTE	DOCUMENTO A VALIDAR
EXPORTACION	H1	15	EXENTO	9	240.00	N/A
EXPORTACION	H1	1	EFFECTIVO	0	1.00	
EXPORTACION	H1	23	EXENTO	9	38.00	
				PAGO EFFECTIVO	1.00	

				PAGO VIRTUAL	278.00	
--	--	--	--	---------------------	--------	--

Operación Hidrocarburos

TIPO	CLAVE DE PEDIMENTO	CONTIBUCION	FORMA DE PAGO	CLAVE FORMA DE PAGO	IMPORTE	DOCUMENTO A VALIDAR
EXPORTACION	A1	15	EXENTO	9	240.00	N/A
EXPORTACION	A1	1	EFFECTIVO	0	1.00	
EXPORTACION	A1	23	EXENTO	9	38.00	
				PAGO EFFECTIVO	1.00	
				PAGO VIRTUAL	278.00	

Procedimiento de la Prueba

1. Para efectos de realizar la prueba debes considerar:

a. Debe considerarse como **fecha de entrada/presentación y fecha de pago** corresponda al **día de la prueba**.

b. Debe incluirse el IVA de la prevalidación y eliminarse el concepto de contraprestación de prevalidación.

2. Si en tu prueba considerarás alguna forma de pago virtual acreditable, deberá informar al correo omar.cervantes@caaarem.mx los datos del pedimento de prueba, forma de pago que se utilizará y la Aduana en la cual se realizará la prueba.

3. El desarrollo de la prueba se realizar dentro del horario **6:00** a las **8:00** horas (**horario del centro**).

Dentro de este horario deberás:

a. Enviar a prevalidar y validar todos tus pedimentos de prueba.

b. Obtener el archivo de validación con la Línea de Captura.

c. Generar tu archivo de pago PECE y enviar a pagar electrónicamente dicho archivo.

*Si el pago lo realizas por la **Aduana de Colombia** es importante que consideres que deberás enviar tu archivo de pago a través de la página <http://web.prevalidadorcaaarem.org.mx/>, para lo cual deberás contar con tu contraseña y usuario.

4. Se deberá revisar que el archivo de respuesta de pago sea correcto y se integre conforme el Layout del PECE.

5. Se deberá validar que se haya realizado el cobro correcto en la cuenta bancaria.
6. En caso de que se presente algún error durante el proceso de la prueba, reportar al correo omar.cervantes@caaarem.mx, debiendo describir el error y enviar los archivos relacionados con la operación.
7. Una vez concluida la prueba deberás llevar a cabo el desistimiento de la prueba.

Recuerda que es importante contar con tu participación dentro de la prueba y verificar que tu sistema de captura y demás aplicativos funcionen correctamente dentro del esquema de Depósito Referenciado y PECE.

ATENTAMENTE

RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

PVSA/oco*

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.